

**ASUME CARGO DE ALCALDE TITULAR
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA.**

DECRETO EXENTO N° **24181** /

Recoleta, 6 de diciembre de 2024

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. La Sentencia de Calificación y Escrutinio General de Elección de Alcalde y Concejales, de fecha 27 de noviembre de 2024, del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana, Rol N°9533/2024, que declara alcalde electo de la comuna de Recoleta, por el periodo legal que comienza el 06 de diciembre de 2024, a don Fares Manuel Jadue Leiva.
3. El Acta de Proclamación de Alcaldes y Concejales Comuna de Recoleta de fecha 03 de diciembre de 2024, del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana.
4. La Citación de fecha 2 de diciembre de 2024 de la Secretaria Municipal dirigida al alcalde electo don Fares Jadue Leiva mediante el cual se le convoca a la Sesión de Instalación del Concejo Municipal para el día 6 de diciembre de 2024.
5. El acto de asunción del cargo de alcalde en la Sesión de Instalación del Concejo Municipal de Recoleta, celebrada el 06 de diciembre 2024; y

TENIENDO PRESENTE:

La Ley N°18.700 sobre Votaciones y Escrutinios, y en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

1. ASUME el cargo de alcalde de la comuna de Recoleta en calidad de titular don **FARES MANUEL JADUE LEIVA**, Cédula de Identidad N° 12.245.832-6, por el periodo legal que se inicia el 06 de diciembre del 2024.
2. Remítase el presente decreto a la Contraloría General de la República para su conocimiento y fines administrativos pertinentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Hecho ARCHÍVESE

**FDO.: FARES MANUEL JADUE LEIVA ALCALDE; NORMA ELIZABETH FOSTER MOYA,
SECRETARIA MUNICIPAL.**

LO QUE TRANSCRIBO A UD., CONFORME A SU ORIGINAL.



**NORMA ELIZABETH FOSTER MOYA
SECRETARIA MUNICIPAL**

FMJL/NFM/gnp.

TRANSCRITO A :

- Cont. Gral. de la Rep.
- Control
- Jurídico
- Secretaria Municipal

